

LA POBLACION DE GRANADA A COMIENZOS DEL SIGLO XIX (1801-1815). LAS SERIES PARROQUIALES Y SU CLARIFICACION

JUAN SANZ SAMPELAYO

Desde que P. Goubert estudió la región de Beauvaisis y apoyó el que la noción de estructura moderna podía darse a su población a partir de 1740-50, numerosos investigadores han matizado este cambio que parece indicar un hito nuevo en la vida de la humanidad. No obstante, la expresión *revolución demográfica* suscita numerosos problemas y controversias, ya que se basa en una ruptura en el tiempo entre dos etapas muy distintas en la evolución de la población mundial. Además, no hay que olvidar las variantes que las distintas estructuras nacionales, regionales e incluso locales, introdujeron durante el período de readaptación.

En Granada, el comienzo de este movimiento de cambio se desarrolla en el siglo XVIII y se concreta en un aumento en su población de unas cinco mil personas entre 1747 y 1787. En esta última fecha la ciudad contaba con cincuenta y siete mil habitantes. Hasta mediados de la centuria el movimiento vegetativo expresa una alta nupcialidad-natalidad que supera con amplitud la mortalidad, mientras que a partir de entonces los elementos evolucionan en sentido contrario con una baja en los dos primeros factores y un descenso que también acompaña al tercero (1).

Este artículo intenta aclarar como continuó este proceso de cambio en una coyuntura conflictiva de la que se carece de datos totales (2), a no ser los que aportan distintos escritores en base a una más que dudosa serie de informes y noticias (3). A nivel local, la evolución numérica de la población granadina cuenta con distintos Padrones parroquiales (4) y diversos datos que conserva el Archivo Municipal, ya procedan éstos también de demarcaciones parroquiales (5) o bien constituyan parte de fondos documentales con referencia a otros fines (6).

LA CIUDAD EN LA CRISIS POLITICA DEL ANTIGUO REGIMEN

La etapa que delimita estas páginas se inicia cuando el reinado de Carlos IV se encuentra en pleno auge de su anacronismo político y concluye con la primera fase de transformación radical de

(1) SANZ SAMPELAYO, J.: *Granada en el siglo XVIII*, Granada, 1980.

(2) El primer Censo oficial del siglo XIX es el de 1857.

(3) MOREAU DE JONNES, *Estadística de España, Territorio, Población, Agricultura, Minas, Industria, Comercio, Navegación, Colonias, Hacienda, Ejército y Justicia e Instrucción Pública*, traducida por P. Madoz, Barcelona, 1835.

MINANO, Sebastián de, *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y Portugal*, Madrid, 1826-29.

MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845.

(4) La Parroquia de Santa María Magdalena guarda una apreciable base documental en padrones. Los más completos están referidos a 1802, 1810, 1820, 1830, 1840 y 1850.

(5) A.M.G. *Padrones*, leg. 362.

(6) A.M.G. *Quintas* leg. 605.

los supuestos que servían de base a la España del Antiguo Régimen. Fueron, en buena parte, los duros años, a decir del conde de Toreno, del levantamiento, guerra y revolución; circunstancias sobre las que hace ya tiempo escribía buscando el significado y desarrollo que tuvieron en Granada.

El desastre de Trafalgar y el tratado de Fontainebleau precipitan el motín de Aranjuez y la subida al trono de Fernando VII. La ciudad respaldó el movimiento, al igual que haría tras los acontecimientos que se inician en Madrid el 2 de mayo. El 30 de ese mismo mes se constituía una Junta Provincial (7) que asumía el gobierno regional y que plantea enfrentamientos jurisdiccionales con la de Sevilla hasta que ambas se unen con el fin de hacer frente al ejército de Dupont cuyos planes eran los de dominar Andalucía. La aportación humana y material fue importante, pero más aún lo sería la victoria obtenida en Bailén ya que consiguió atrasar en dos años una ocupación que parecía inmediata.

Esta derrota provocó la intervención personal de Napoleón. A fines de 1809 es el general Soult el encargado de llevar a cabo una segunda invasión de Andalucía, lo cual conseguirá tras la derrota de Ocaña. En Enero de 1810 entran en Granada los franceses al mando de Sebastiani. Comenzaba con ello una dura ocupación de más de dos años y medio durante los cuales la ciudad estuvo sometida a una serie de agobiantes presiones fiscales y de represalias provocadas con la aparición de activas partidas de guerrilleros (8).

La situación empeoró aún más en agosto de 1811 con la nueva presencia de Soult, hasta que en septiembre del año siguiente los ocupantes abandonan Granada ante el avance del general Ballesteros y la presión conjunta de O'Donnell y de toda la guerrilla. Casi de inmediato se inicia un nuevo enfrentamiento, ahora entre los liberales que defendían la Constitución de 1812 y los absolutistas partidarios de un régimen político que rechazaba los cambios acaecidos desde 1808. El sector reaccionario triunfa tanto a nivel nacional como local con el regreso de Fernando VII, iniciándose con el *Sexenio Absolutista* la persecución y depuración de un sector constitucionalista que se vio obligado a exiliarse o bien a pasar a la clandestinidad a través de las logias masónicas. En 1815 se ubicaba en Granada el Gran Oriente masónico cuya labor en los movimientos liberales de años después sería destacada.

LOS CONDICIONANTES DEMOGRAFICOS. SANIDAD Y SUBSISTENCIAS

A comienzos del siglo XIX Granada es una ciudad que conserva buena parte de la estructura que los musulmanes desarrollaron durante largos siglos de permanencia. Su peculiar urbanismo, fielmente reproducido en el plano de Dalmau de 1796, aparece conformado por calles angostas, por el peligroso cruce al descubierto del río Darro y por la carencia de elementales bases sanitarias centradas en la suciedad que acompaña a esta realidad caótica. Los Bandos municipales que se publican a fin de que se cumplieran las Ordenanzas sobre limpieza, como el de 1786 (9), apuntan hacia un panorama desolador. En la edificación de sus viviendas, unas diez mil en conjunto, influía de manera considerable la ya citada configuración urbana mientras que su construcción era general-

(7) *Los males que afligian a la Nación bajo el reinado de un Príncipe débil, dirigido por el Ministro más inepto produjeron en esta Provincia los más funestos efectos...* (Manifiesto de la Junta Superior de Granada a los habitantes de su provincia) (A.D.Gr., sin catalogación concreta).

(8) GALLEGO BURIN, A.: *Granada en la Guerra de la Independencia*, Granada, 1923.

(9) A.M.G. *Fomento* leg. 63.

mente antigua y sus armazones de madera traían consigo trágicas consecuencias ante incendios y movimientos sísmicos (10). Por último, aún no es permanente la ubicación de un cementerio extramuros, por lo que las parroquias y conventos continuaban dando sepultura a sus feligreses en las bóvedas de las iglesias y lugares cercanos a ellas. El uso de una necrópolis común ventilada constituyó en Granada una larga etapa de enfrentamientos que se inicia en 1781 (11) y que parece ceder momentáneamente en 1804 y 1805 ante la grave situación demográfica interna (12).

A nivel positivo, la ciudad tenía una serie de centros hospitalarios, pujantes algunos de ellos en épocas pasadas y con una evolución mediocre la mayor parte desde fines del siglo XVIII. Centros como los de Ntra. Sra. de las Angustias, del Refugio, San Lázaro, la Encarnación, el Pilar etc. denotaban como se desaprovechaba una serie de donaciones de Patronatos y Cofradías en base a un mal entendido prestigio. De este conjunto sólo escapaban dos de ellos. El Hospital Real, que en 1753 configura la idea de Ensenada de cambio en la política benéfico-sanitaria en base a la centralización de edificios y dotaciones económicas, llevó a cabo un esfuerzo que fracasó tras veinticinco años largos de realizaciones. Será a fines de la centuria cuando la crisis general en que vive el país acabe con esta institución (13). En 1802 se le quiso dar otra Junta en la que entraran nuevos organismos y particulares (14), medida que era inútil mientras su vida se desenvolviera en las mismas circunstancias.

El otro hospital que mantiene una cierta dignidad es el de San Juan de Dios en base a distintos *Asientos* que le unen al ejército (15) y al quedar adscrito desde 1776 a la Facultad de Medicina como lugar de prácticas clínicas (16).

Esta serie de datos reflejan unas circunstancias poco favorables para la sanidad ciudadana, pero pese a ello no serían las crisis epidémicas las que causarían las rupturas más críticas en aquella población. A decir verdad, sólo la pandemia de fiebre amarilla de 1804 puede constatarse como tal. Las restantes calamidades demográficas se dieron íntimamente ligadas con numerosos años de miseria y de fuerte carestía alimenticia.

La curva negativa de 1804, que se conjuga con otra que expresan las subsistencias y que alarga la ruptura al año siguiente, se detecta en Cádiz en 1800. Se trataba de una enfermedad, como indica Nadal (17), que presentó un fenómeno casi estrictamente urbano. Según parece, el contagio se extendió a Granada procedente de Málaga. Para Aréjula (18), el brote se detectó el 25 de agosto y perduró hasta el 28 de octubre, desarrollo éste que no concuerda ni con el movimiento de la serie parroquial de entierros ni con la fecha del 1 de octubre que es cuando el Capitán General don Tomás de Morla publicó un Bando en el que especificaba las medidas a adoptar, síntomas de la afección, métodos de desinfección domiciliaria, prohibición de llevar a cabo cualquier tipo de reuniones públicas a fin de evitar el contagio propio de las aglomeraciones, las penas que se aplicarían

(10) En 1797 se crearon las bases de un servicio contra incendios que se perfeccionaría posteriormente: A.M.G. *Beneficencia y Sanidad* legs. 1.116 y 1.104.

(11) A.C.Gr. leg. 2 (33).

(12) A.H.N. *Consejos*. Sala de Alcaldes, años 1804 (f. 1.1750) y 1805 (f. 1.799).

(13) A.D.Gr. *Real Hospicio*, en especial los legs. 5 y 124.

(14) A.D.Gr. *Real Hospicio* leg. 183.

(15) A.G.S. *Secretaría de Hacienda* leg. 183.

(16) A.H.N. *Consejos* leg. 5.446 y A.M.G. *Fomento* leg. 129.

(17) NADAL, J.: *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, 1971, p. 105.

(18) AREJULA, J. M.: *Breve descripción de la Fiebre Amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medina-Sidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta última plaza y varias otras del Reyno en 1804*, Madrid, 1806.

a los que incumplieran estas órdenes etc. En particular, destacaba la apertura de un centro especial para atender a los enfermos sito en el convento de San Basilio y la de un cementerio común fuera de la ciudad en la llamada Haza de la Escaramuza (19). Pero estas medidas, además, sólo constituyeron el comienzo de una serie que se prolongaría con la promulgación periódica de distintas disposiciones a las que se procuró dar la mayor difusión posible (20). Hasta el 13 de octubre no se publicó el comunicado oficial de contagio urbano, aunque éste se dio después de una serie de disquisiciones médicas que por entonces estaban fuera de lugar (21). En consecuencia, numerosos enfermos no fueron aislados a tiempo y las posibilidades de conseguir un rápido control se desmoronaron. Estos pacientes serían tratados en sus primeros síntomas con productos eméticos y drogas y luego con tónicos como la quina, el éter y distintos ácidos minerales.

Las subsistencias representan el primer gran problema para la población granadina y, como es natural, aparecen ligadas a la crisis económica. La primera mitad del siglo XIX confirma la miseria de esta región y su configuración como un país empobrecido y atrasado. No hay duda de que la agricultura andaluza se encontraba en una etapa de receso y que ello repercutió incluso en la rica Vega. Entre las causas se observa un descenso de la producción que se debía tanto a una escasa capitalización como a la carencia de buenas vías de comunicación y a la falta de instrucción agraria.

Sin embargo, en el siglo XVIII, y concretamente a partir de 1778-1781, la política naval de la nación y la actividad de una serie de empresarios locales lograron relanzar sus tierras con el cultivo del lino y el cáñamo y su posterior transformación para abastecer de velamen y cordelería el arsenal de La Carraca (22). Pero el auge fue fugaz. Primero debido a la crisis de la hacienda de Carlos IV a finales de la centuria, aunque es la derrota de Trafalgar la que señala el fin de un corto pero fructífero período en el que la Vega de Granada cambió sus cultivos adaptándolos a las necesidades del momento. El retorno a un sistema de cultivo de rotación en el que predominan distintos cereales, el trigo y las hilazas es una doble marcha atrás, ya que la floreciente industria de los telares de lanas entra en crisis y la pobreza se generaliza.

Por otra parte, la ciudad quedaba unida a otros centros urbanos y a la costa por medio de una caótica red de caminos que venía a dificultar los abastecimientos exteriores de granos. Estos se ceñían a las recuas de mulas que conducían los *cabañiles* (23), aunque en 1778 y 1793 se acometió la empresa de mejorar sus comunicaciones con Málaga (24).

Todas estas circunstancias trajeron consigo unos años difíciles, a lo que se agregó lo radical de las fluctuaciones de los precios agrícolas a causa de las malas cosechas de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Para Anes, el ciclo que comienza en 1793-1794 es en Granada el más bajo de los restantes mercados andaluces (25), pero esta afirmación no expresa lo alarmante de un momento que se prolonga unos meses más (26) hasta el breve respiro de 1795 y 1796 que sólo representa un receso a la espera de las violentas rupturas que se avecinan. Así, en 1797, 1798 y 1799 el trigo ronda los 60 rs/f. mientras que la década alcanza la cifra record de la centuria con 41-42 rs/f. (27).

(19) A.H.N. *Inquisición*, leg. 4.459 (21).

(20) A.C.Gr. leg. 311 (105).

(21) A.C.Gr. leg. 146 (28).

(22) La documentación al respecto es numerosa. Como resumen, remito al A.M.G. *Fomento* legs. 1.172 y 1.870, y A.M.G. *Reales Provisiones*, libros 9, 12 y 13.

(23) RINGROSE, D.: *Los transportes y el estancamiento económico de España (1750-1850)*, Madrid, 1972, pp. 74-75.

(24) A.M.G. *Fomento* leg. 23.

(25) ANES, G.: *Las crisis agrarias en la España Moderna*, Madrid, 1970, pp. 23-240.

(26) Oscilaciones de 49 a 68 rs/f.: A.D.Gr. *Real Hospicio* legs. 6 y 123.

(27) A.D.Gr. *Real Hospicio* legs. 6 y 124.

El último año de la centuria, 1800, comienza con unos 42 rs/f., sube a 52-53 en julio hasta llegar en septiembre a los 54-58. Por el precio que alcanza la cebada (32-36 rs/f.) en 1801, se deduce que el trigo obtiene valores como los de 1793, de unos 66 rs/f. (28), correlación que es seguramente válida al conocer la tasación del trigo durante el año siguiente que corre entre un mínimo de 59 rs/f. en septiembre y un máximo de 66 en abril (28).

1803 representa el inicio de una tragedia que se alarga durante casi tres años. En febrero el trigo se mantiene entre 66 y 73 rs/f., en marzo a 76-79, baja en abril a 63 y de nuevo se dispara a partir de septiembre (71 rs/f.) hasta llegar a los 77 de noviembre (29). La ruptura es en especial dura ya que coincidía en Andalucía con el avance de la fiebre amarilla, pero lo peor es que sólo era el presagio de un futuro aún más negro. Marzo de 1804 logra mantener el último precio para bajar a 71 rs/f. en abril y dispararse en adelante: agosto 116, septiembre 124 y noviembre 130 rs/f. La cebada acompaña una vez más las fluctuaciones del trigo al centrarse en 44 en agosto y en 55 en septiembre (30). Los meses más castigados por la epidemia lo fueron también por un hambre que tardaría en desaparecer.

La situación por la que atravesó Granada no era más que una más dentro del conjunto del país. El Consejo de Castilla tomó una serie de decisiones entre las que se encontraba la de importar cereales. En julio pidió a cada pueblo un informe sobre sus necesidades (31). El Intendente don Fernando Osorno llevó a cabo un dictamen en el que incluía distintos precios del pan y la carne (32). Como resultado final de todo ello, a fines de 1804 comenzó a llegar trigo extranjero a los puertos de Cádiz y Sevilla. El Presidente de la Chancillería recibió una circular sobre la entrada y circulación de estos granos y otra referida a los términos en que podrían surtirse los núcleos necesitados (33).

Gonzalo Anes afirma que se facilitó la venta de estas partidas en base a un posible descenso de los precios ante la prometedor cosecha de 1805 y que muchos pueblos no adquirieron las cantidades pedidas meses antes, por lo que concluye afirmando que *ello es una prueba contundente de que la crisis de subsistencias era más aparente que real* (34). Disiento con esta particular visión del problema, por otra bien cimentada en fuentes documentales, en base a los datos que poseo sobre el precio del trigo en 1805 y que proceden, al igual que buena parte de los que presento para estos años, de las series relativas al Real Hospicio.

En 1805 los precios continúan, salvo meses excepcionales, su marcha ascendente: en enero a 124 rs/f., en febrero a 160, en marzo a 170 y en abril a 150. Bien es verdad que en agosto se encuentran a 81 rs/f., en septiembre a 79, en octubre a 80 y en noviembre a 84; pero 1806 comienza con 110 (30) y ello indica que las dificultades internas tardaron en desaparecer, como también lo apunta el que en la ciudad se consumiera por primera vez pan de maíz que

en Granada se habia tenido por impracticable... la necesidad que es la mejor maestra de las verdades útiles, ha cortado de un golpe en este año tales dudas (35).

(28) A.D.Gr. *Real Hospicio* leg. 123.

(29) A.D.Gr. *Real Hospicio* legs. 6-2.º y 123.

(30) A.D.Gr. *Real Hospicio* leg. 6-2.º

(31) El de Granada se encuentra en A.H.N. *Consejos* leg. 2.367 (27). Citado por ANES, G.: *Las crisis...*, p. 417.

(32) A.R.Ch. 321-4280 (16).

(33) A.R.Ch. 321-4280 (21 y 26).

(34) ANES, G.: *op. cit.*, p. 421.

(35) A.H.N. *Inquisición* leg. 4.459 (12).

Hay otra prueba concluyente que corrobora esta realidad, la de las curvas parroquiales de entierros que matizan un año 1805 más negativo que el precedente, pese a que 1804 soporta la etapa de fiebre amarilla.

En febrero de 1806 sí que parece constatar un descenso generalizado en los precios del trigo. De 74 rs/f. de ese mes se pasa a 80 en marzo, pero agosto señala el final de la curva con 67 (30). El movimiento vegetativo también respalda esta situación más optimista que continúa en 1807 (septiembre 64-66, diciembre 65-80) y 1808 (enero 45, abril 70, septiembre 37 y diciembre 60) (30).

Los datos que hacen referencia a 1809 indican una tónica general de especial alarma, al menos en el mes de mayo con 74 rs/f. (36); mientras que los de 1810 expresan unas oscilaciones irrisorias: abril de 39 a 46 y noviembre 57 rs/f., máxime cuando la cebada lo hace entre 36-40 (1809) y 37-40 (1810) (30). Es posible que se tratara de trigo *picado*, de mala calidad. En este bienio la ciudad y regiones limítrofes socorrieron distintos regimientos movilizados casi exclusivamente con cebada; de junio a diciembre de 1808 este ejército recibió 23.176 fanegas y de enero a fines de agosto del año siguiente otras 11.498 (37).

A partir de 1810, en que Granada está ocupada por los franceses, las relaciones escasean. Sólo la de 1812 es expresiva de la profunda ruptura de ese año, el peor de este corto período de estudio. El trigo osciló entre 96 y 106 y la cebada de 50 a 72 rs/f. (36). También son pocas las noticias de años posteriores. Ninguna de 1813, de 1814 el que el trigo estuvo entre 89 y 91 rs/f. (30) y de 1815 la apertura de un expediente por la Chancillería con el fin de tomar medidas ante la escasez de granos (38).

EVOLUCION DE LAS SERIES PARROQUIALES. EL CICLO VITAL

En estudio de la demografía granadina, en cuento al ritmo periódico de su población, se basa en las tres series (bautismos, entierros y desposorios) de los registros parroquiales que se conservan, los correspondientes a dieciséis de las ventitrés que tuvo el área urbana de la ciudad hasta su reestructuración en catorce en 1842 (39). Estas demarcaciones representan el 83'8% del total de su población en el siglo XVIII (40). Su evolución global es la siguiente:

(36) A.M.G. *Propios* leg. 1099.

(37) A.D.Gr., sin catalogación concreta.

(38) A.R.Ch. 321-4280 (!).

(39) En realidad son diecisiete estos registros, ya que desde 1789 existía un *Curato Castrense* anejo a la Parroquia de Sta. M.^a de la Alhambra.

(40) Agradezco a la Lcda. Felisa Jiménez Saenz su ayuda en la recogida de parte de esta documentación.

Año	Bautismos	Indice	Entierros	Indice	Crecimiento	Indice	Desposorios	Indice
1801	1320	100	724	100	596	100	321	100
1802	1324	100'3	696	96'1	628	105'4	330	102'8
1803	1315	99'6	755	104'2	560	93'9	424	132'1
1804	1493	113'1	931	128'6	562	94'3	342	106'5
1805	1100	83'3	1016	140'3	84	14'1	315	98'1
1806	1268	96	545	75'2	723	121'3	403	125'5
1807	1377	104'3	515	71'1	862	144'6	421	131'1
1808	1307	99	561	77'4	746	125'2	319	99'4
1809	1434	108'6	667	92'1	767	128'7	437	136'1
1810	1585	120	720	99'4	865	145'1	695	216'5
1811	1632	123'6	824	113'8	808	135'5	365	113'7
1812	1410	106'8	1094	151'1	316	53	250	77'9
1813	1349	102'2	746	103	603	101'1	393	122'4
1814	1555	117'8	539	74'4	1016	170'4	385	119'9
1815	1469	111'3	620	85'6	849	142'4	511	159'2

Estas series parroquiales reflejan la trilogía de elementos demográficos que constituyen el ciclo biológico humano, por lo cual permiten analizar una evolución demográfica ya que sus fases de corta y media duración registran cambios de tendencias, fluctuaciones interanuales, momentos de ruptura. . .

La natalidad constituye la principal característica del movimiento de toda población, la respuesta ante una crisis de mortalidad. Es el suceso demográfico que mejor se adapta al desarrollo cíclico por medio de una continuidad que acompaña a los momentos lineales o bien por el aumento de sus cotas inmediatamente después de aquellos otros de ruptura en la evolución (41).

Este planteamiento aparece claro al estudiar aquella población en períodos quinquenales y con las matizaciones necesarias a su ciclo vital anual. Los años 1801-1805 quedan resumidos en la presentación de una etapa positiva que se detiene bruscamente con los primeros resultados de la escasez cerealista de 1803. No es que su evolución careciera hasta entonces de fracturas, pero estas mantenían un desarrollo *normal*. Así, en 1801 el mes de mayo es el de menos entierros mientras que noviembre ocupa el lugar opuesto; lo cual se repite al año siguiente (meses de junio y noviembre respectivamente).

Mayo de 1803 apunta aún en un sentido sino óptimo al menos no alarmante, pero el verano cambia este signo conforme el precio del trigo aumenta hasta multiplicar por dos en septiembre los óbitos que venían dándose en ese mes. Lo único incomprensible que sigue al descenso posterior es, precisamente, las cifras de noviembre, sólo explicables por la cepilladura anterior en distintas edades cuya tendencia más negativa se daba al final del otoño y comienzos del invierno.

(41) Para el estudio mensual pormenorizado se realizó un muestreo en aquellas parroquias que mejor expresan la mezcla rural y urbana de los barrios de la ciudad. En concreto son: Sta. Escolástica, San Ildefonso, San José, Stos. Justo y Pastor, San Matías, San Miguel, San Nicolás y Sagrario. Representan más de la mitad de los totales recogidos.

Se llega de este modo a 1804, aunque sus comienzos no delatan el cambio que aparece a mediados de año. Efectivamente su inicio es la continuación de un descenso en la mortalidad que toca fondo en junio, a la vez que el aumento en los nacimientos resuelve el descenso de los meses de mayo a noviembre precedentes. A partir de aquí la tragedia demográfica es total. Primero con la aparición de la fiebre amarilla y luego con unos índices disparados en el valor del trigo, en especial de agosto a noviembre. Octubre es un mes que parece querer recordar etapas olvidadas en las que se aliaban epidemia y subsistencias, pero el cambio de tendencia hace, además, de noviembre y diciembre los más duros del quinquenio. Por primera vez, en noviembre los decensos fueron superiores a los bautizos.

Indicaba antes como el hambre perduró a lo largo de 1805, hecho éste que trajo consigo el que los niveles de crecimiento fueran muy bajos (negativos julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre) (índices: bautismos-83'3, entierros-140'3 y crecimiento 14'1) y que los correspondientes a los decesos se mantuvieran constantes y con dos momentos de peculiar ruptura en julio-agosto y en octubre.

La anterior evolución del período en el conjunto expresa un mes funesto (octubre con el 12% del total) y tres malos (noviembre-10'4, agosto-9'3 y diciembre-9'1). El resto puede presentarse en una estación media (septiembre-8'9, enero-8'1 y julio-7'8) y con otra baja (marzo-7'5, febrero-7'1 y abril-mayo-junio con un 6'5% respectivamente).

Es natural que este anómalo y brusco movimiento vegetativo introduzca variantes sustanciales en las estaciones anuales de la nupcialidad. Febrero y marzo acompañan al proceso detectado en la centuria anterior con los mayores porcentajes (10'6 y 10), pero enero rompe la continuidad de este trimestre (un 8'5, puesto 5). Mayo y junio fueron, en consecuencia, los meses más propicios a la unión marital, muy posible en base a la desaparición de una serie de prescripciones religiosas que se centraban en el período cuaresmal. Un alza secundaria la expresan los nacidos en los meses de septiembre y octubre (8'7 y 8'6%) que serían concebidos en diciembre y enero (tiempo de Adviento y precios cerealísticos). Meses depresivos en mayo, junio, julio y el anómalo de noviembre (7'4, 7'3, 7, 7'3% del total), es decir los concebidos en agosto-octubre con claras depresiones dentro de las coyunturas agrícolas. El resto escapa a estos encasillamientos en grupos: abril-8'4, diciembre-8'3 y agosto-8.

Los años 1806-1810 son efectivos en conjunto, sobre todo ante el quinquenio ya descrito. 1806 se inicia con el descenso definitivo en la curva de entierros que está unida a otro en la carestía de la alimentación. En abril toca fondo para tener luego una evolución con dos alzas en mayo y agosto. Los terremotos de ese año no cambiaron en sustancia este conjunto. Paralelamente se disparan los nacimientos conformando un proceso típico del antiguo régimen demográfico. Excepto en 1803 (índice 132'1), los desposorios mantuvieron un nivel casi estacionario (1802-102'8 y 1804-106'5) que descendió dentro del complejo de interrelaciones de 1805 (98'1), pero ello no fue óbice para que los índices de natalidad salten adelante aunque de forma algo insegura en un ciclo medio y largo. Septiembre es el más significativo, lo cual significa en diciembre de 1805, el peor momento en nacimientos, el comienzo de la definitiva caída en la ruptura del carácter catastrófico anterior y el punto álgido de unas concepciones que rompen estimaciones extraanuales.

En consecuencia, 1807 evoluciona con la normalidad propia de la época y aporta resultados prácticos para la población (índice de crecimiento en 144'6). El proceso continúa en 1808, aunque

no tan mantenido, para comenzar un ritmo recesivo en sus últimos meses que enlaza con los primeros del año siguiente que presenta un número desacostumbrado de fallecimientos tanto en su máximo (marzo y mayo) como en su mínimo (noviembre). Sólo los bautismos mantienen continuado el índice de crecimiento (1808-125'2 y 1809-128'7). Estas aparentes anomalías se agudizan en 1810 en que las crestas de las defunciones son cada vez más elevadas con un mínimo (julio) y tres meses de un aumento escalonado (febrero, abril y octubre). Desde este año la ciudad está ocupada por los franceses y, en consecuencia, ello hace presagiar el abandono de un sector de su población que combatió o centralizó la lucha de la etapa anterior.

El *Estado de las tropas que ha levantado la Provincia de Granada...* aclara que el antiguo reino de su nombre movilizó hasta septiembre del año anterior un total de 33.000 hombres (37). Difícil es evaluar cual fue la aportación de la capital en ese total y el valor numérico de las quintas anteriores, pero debió de ser importante. No obstante, este hecho y el de las víctimas que hasta entonces se contabilizarían, Granada plantea un ritmo matrimonial imparable desde bastante antes de iniciarse el conflicto (1806 con un índice de 125'5), a excepción de 1808 (99'4), y muestra algo tan anómalo como un crecido aumento nupcial en 1810 (índice 216'5), el mayor de toda esta fase.

Este factor explica la evolución anárquica posterior ante un contexto a todas luces negativo. En primer lugar, enero, septiembre y diciembre de ese año rozan las cifras máximas para este tipo de población; luego tendrá que conducir un proceso difícil de mantener ante el ya claro descenso en estos desposorios.

En conjunto, los peores meses de estos cinco años fueron enero-octubre (el 9'8% cada uno de ellos) y diciembre (9'6), seguidos de cerca por febrero, marzo y noviembre (8'9, 8'8 y 8'5). Por debajo de la media mensual están mayo (8) y septiembre (7'9) y cierra la lista abril-julio (7) y junio (6'6). Hay claras diferencias con respecto a los comienzos de la centuria en esos primeros puestos, ya que sólo octubre aparece claro; mientras que abril y junio ocupan los invidiables últimos lugares.

Igual se puede decir para los bautismos, aunque como es natural no se encontraban tan supeditados a esa serie de conexiones que cambiaban un régimen de vida ya de por sí poco concreto. Enero-diciembre (el 9% respectivamente), septiembre (el 8'9), marzo, (8'8), octubre (8'7) y febrero-noviembre (8'6) superan un término medio mensual sin acogerse a una explicación concreta. Abril (8), julio (7'8) y agosto (7'7) dan paso a dos meses que con más frecuencia sienten la baja: junio (7'5) y mayo (7'4). Esta falta de coherencia en la evolución de un factor que suele presentar determinadas aclaraciones, viene a expresar un tiempo de cambio en el que los arquetipos saltan o de especiales características propias en base a anómalas circunstancias que sin duda se daban.

El último ciclo de estudio, 1811-1815, es el más interesante tanto por su evolución como porque durante el mismo Granada sufre los peores momentos de la administración francesa e inicia su recuperación con la liberación. Una simple visión a la gráfica es suficiente para sacar la conclusión de que la situación empeora tras varios meses irregulares. Las circunstancias económicas-militares inciden en la coyuntura precedente que cambia a partir de 1810 tanto en el auge de la natalidad como en el signo de meses tradicionalmente menos propensos a rápidos despegues en sus decesos. De ellos, octubre es el peor de 1811 con un total sólo alcanzando en 1805. Por otra parte, los bautismos caen hasta estabilizarse, provisionalmente, en junio tras unos meses iniciales de enero a marzo magníficos.

Esta involución debió ser detectada por aquellas gentes. Por primera vez en muchos años, diversos curas párrocos anotan indistintamente y con una asiduidad que permite su análisis los entierros de los *párvulos*. Tres parroquias sirven para presentar unos índices discutibles pero indicadores:

Parroquia	Total	Párvulos	Porcentaje
Ntra. Sra. Angustias	146	65	44'5
San Ildefonso	232	123	53
S. Juan de los Reyes	15	8	53'5
TOTAL	393	196	49'8%

No quiero más que hacer unas observaciones que se completan con el conjunto del ciclo. En primer lugar los desposorios han caído vertiginosamente (del índice 216'5 al 113'7) rompiendo de raíz una evolución bien distinta. Luego, esas señales que indudablemente hablan de una fuerte mortalidad infantil. ¿No estamos tratando de una ciudad en parte abandonada por su población adulta? Bien es verdad que los bautismos han aumentado respecto al año anterior, pero sólo en sus primeros meses; mientras que el resto y, más que nada 1812, apuntan hacia una clara fase B. También 1812 presenta un dato de primera magnitud: el descenso de sus desposorios en un 31'5% ante los de 1811 y en un 64% de los habidos en 1810. La consecuencia de esta marcha provisional se dejaría sentir tal como lo expresan las curvas parroquiales.

En 1812 se centra el segundo momento de grave ruptura tras la de 1805. En cambio, tuvo el primero en cuanto al número de muertos computados. Enero, mayo y octubre son los peores meses del conjunto, aunque julio, octubre y noviembre son negativos en su movimiento vegetativo. También para este año determinadas relaciones de entierros anotan al margen si el difunto era *párvulo*. Su contenido, que representa ahora el 54'3% del total de las partidas recopiladas, es el que sigue:

Parroquia	Total	Párvulos	Índice
Ntra. Sra. Angustias	147	35	23'8
San Ildefonso (42)	247	73	29'5
S. Juan de los Reyes	23	6	26'1
Stos. Justo y Pastor	87	17	19'5
Sta. María Magdalena	90	24	26'6
TOTAL	594	155	26'1

1813 es el comienzo de una recuperación centrada en un aumento considerable de los matrimonios (de un índice 77'9 al 122'4) (¿regreso de emigrados al acabar a nivel local el conflicto bélico? ¿llegada de población masculina joven procedente del ejército?) y en un descenso en la mortalidad (de un índice 151'1 a 103). En cambio la natalidad, supeditada a los desposorios anteriores y a los malos meses precedentes, continúa el descenso que expresa un pésimo febrero hasta que logra

(42) Los datos pormenorizados de esta parroquia sirven como orientación al tema de la mortalidad infantil. Los porcentajes anuales que permiten obtener son: 1801-16'3%, 1802-14'6, 1803-20'2, 1804-15'4, 1805-10'9, 1806-9'7, 1807-9'7, 1808-19'6, 1809-20'2, 1810-26, 1811-53, 1812-29'5, 1813-46'3, 1814-42'1 y 1815-51'8%. Obsérvese como en el último quinquenio estas noticias parecen ser más verosímiles.

un rápido despegue casi a los nueve meses de la marcha francesa. El hecho es significativo y explicable en la complejidad de factores psíquicos y fisiológicos que intervienen en la fecundación. Los óbitos vuelven de inmediato a su índice más bajo en mayo y máximo en septiembre, ambos normales en este tipo de ciclos.

En 1814 logra mantenerse hasta abril un número de nacidos sólo comparable al mismo período de 1811, movimiento que luego tiende necesariamente a nivelarse en alzas y bajas cuyo mínimo es noviembre. Abril, agosto y diciembre ocupan las cotas más elevadas en las defunciones, pero estas se encuentran lejos de la tragedia. Los desposorios se mantienen firmes (índice 119'9) y aumentan en 1815 (159'2), lo que significa que éste sea otro año positivo con un máximo en marzo y un bache momentáneo en junio-julio. Las crestas de defunciones muy parecidas a las de 1813: mínimo en mayo y repetida sacudida en septiembre.

La media de los fallecidos mensuales la superan septiembre-octubre (9'6% cada uno de ellos), enero-agosto (9'3), diciembre (8'5) y julio-abril (9'4). Noviembre (8) y mayo-junio (7'4) se defendieron bien, mientras que febrero (7'1) y marzo (6'8) fueron los más favorecidos.

Los nacimientos consiguen en este ciclo medio una evolución más racional a los condicionantes ya descritos. Mayo (9'7), enero (9'6), febrero (8'7) y abril (8'6) indican un mayor número de concepciones entre abril y julio con distintas variantes. Los meses intermedios rompen de nuevo una explicación en conjunto: septiembre (8'5), mayo-diciembre (8'4), noviembre (8'1) y agosto (8). Los últimos puestos tienen de nuevo una base interpretativa más coherente (julio-7'3 y junio-6'9).

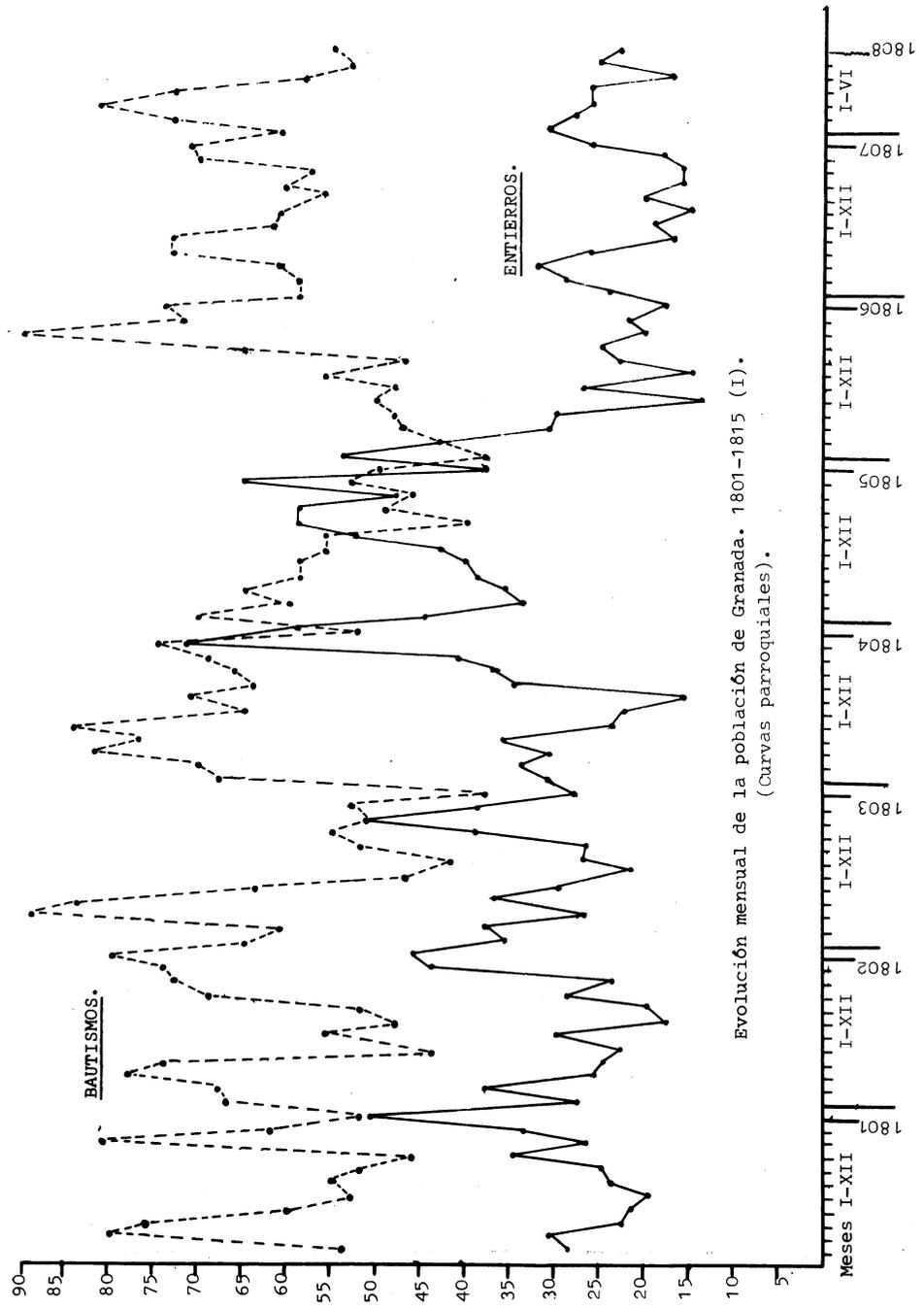
Con el fin de agotar en un nuevo campo la documentación parroquial, presento un esquema de la llamada *relación de masculinidad*, es decir de las posibles diferencias que existieran entre el número de niños y niñas bautizados. Sabido es que la cifra de los primeros es superior, pese a ser mayor también la de aquellos que nacen muertos, y que esta tasa es más elevada en aquellas zonas que acaban de atravesar una situación bélica, así como entre los hijos ilegítimos. Esta es su evolución:

Año	Niñas	Indice	Niños	Indice
1801	355	100	383	92'7
1802	396	100	385	102'8
1803	330	100	374	113'3
1804	400	100	445	111'2
1805	303	100	324	106'9
1801-05	1784	100	1911	107'1
1806	355	100	344	96'9
1807	372	100	388	104'3
1808	340	100	374	110
1809	376	100	419	111'4
1810	455	100	462	101'5
1806-10	1898	100	1987	104'7
1811	466	100	455	97'6
1812	405	100	388	95'8
1813	354	100	399	112'7
1814	432	100	446	103'2
1815	411	100	427	103'9
1811-15	2068	100	2115	102'2

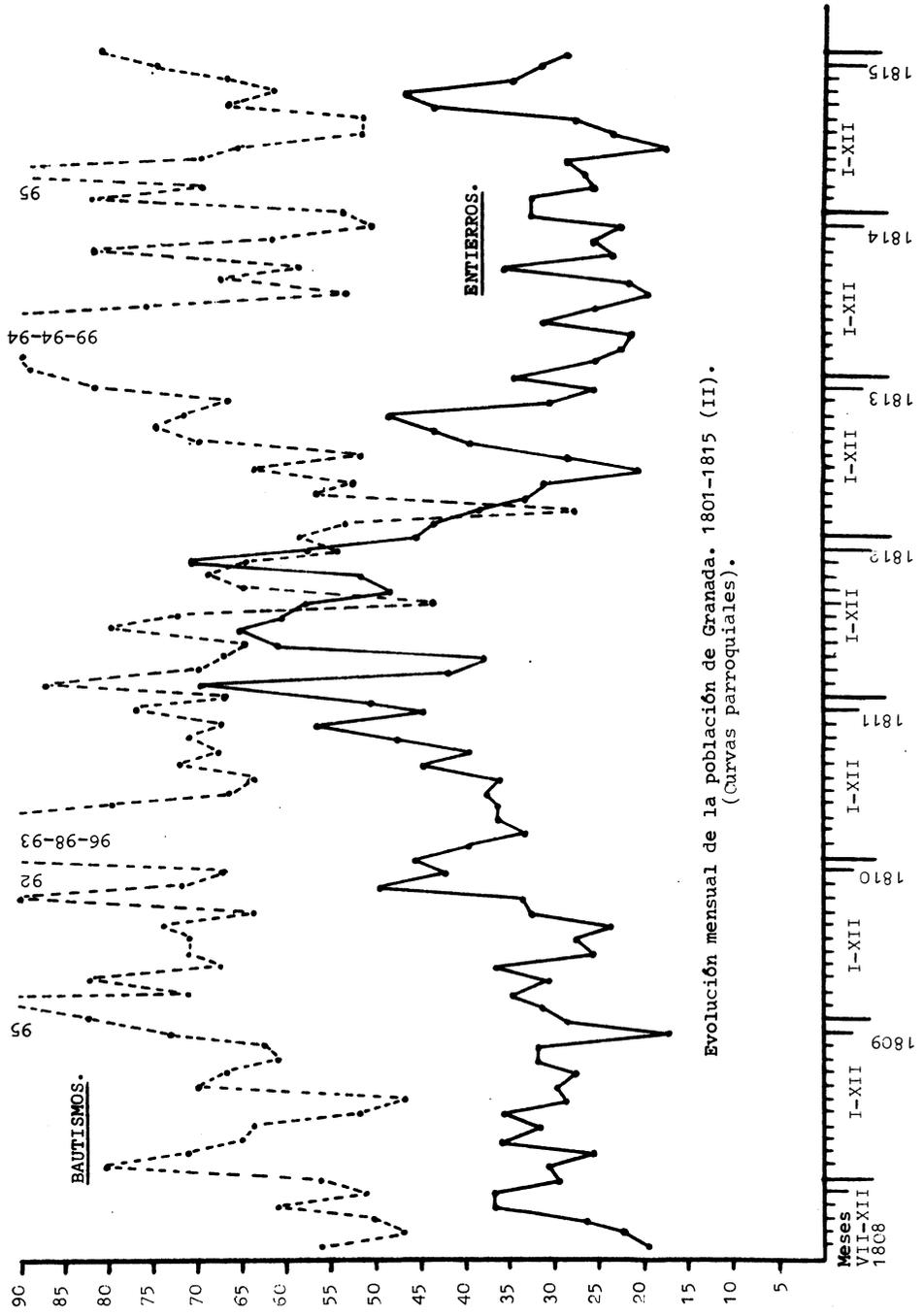
Solo una breve reflexión ante estos datos. En 1801 España desarrolla la campaña de Portugal y se encuentra en guerra con Inglaterra. Un año después se firma la paz de Amiens. En 1806 nuestro país sufre las consecuencias de una guerra naval agotadora con Inglaterra. Por último, durante 1811 y 1812 Granada está en manos francesas. En estos años belicosos es precisamente en los que cambia de signo el *índice de masculinidad*. En 1810, en que también estuvo en poder francés, el índice está casi nivelado. Una explicación razonada escapa aún al nivel de los conocimientos actuales sobre hechos como el expuesto.

CONCLUSIONES

En 1787 tiene Granada 56.965 habitantes. Diecisiete años más tarde, Aréjula indica la cifra de 54.962 que se puede aceptar sin entrar en disquisiciones dado que el impulso demográfico de la ciudad había descendido a fines del siglo XVIII, ya que si en el período 1760-1768 fue de un 5% entre 1768 y 1787 esa tasa se redujo a sólo un 1'7%. Esta baja tasa de crecimiento corresponde a un modelo demográfico que habiendo superado la situación de *equilibrio natural* no ha iniciado, sin embargo, la revolución demográfica.



Evolución mensual de la población de Granada, 1801-1815 (I).
(Curvas parroquiales).



Evolución mensual de la población de Granada. 1801-1815 (II).
(Curvas parroquiales).

